



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 144, fecha: miércoles, 31 de Julio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO LA BODERA

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2019

2058

Aprobado inicialmente por el Pleno el Presupuesto General para el ejercicio de 2019 en sesión celebrada el día 22 de julio de 2019, se anuncia que estará de manifiesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de QUINCE días, contados a partir del siguiente a la publicación de este Edicto en el B.O. de la provincia, durante cuyo plazo podrán presentarse contra el mismo, en dicha dependencia, las reclamaciones que se estimen convenientes.

En La Bodera, a 22 de julio de 2019. El Alcalde, Fdo.: Angel Moreno Llorente